



Manizales, 22 de noviembre de 2.019.

SEÑOR:
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
JEFE SECCIÓN SISTEMAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0220 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del contrato de Suministros N° 0218 de 2.019, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE SERVIDOR DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **DATA & SERVICE LTDA** Y del cual usted fue designado como supervisor.

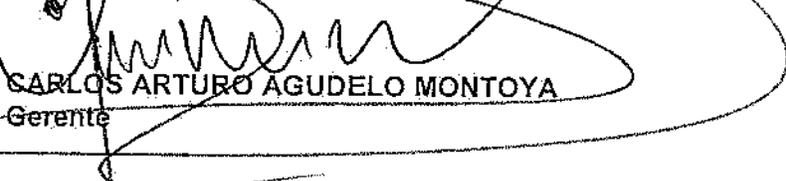
Contratista: **DATA & SERVICE LTDA**
Dirección: CALLE 54 NRO. 26-60
Teléfono: 8812277

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Rdo 23/11/19




Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
emipo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

